

008546

*“Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho”*

### CIRCULAR

**A:** Todas las Operadoras, Asociaciones, y Empresas de Zona Franca y Zonas Francas Especiales

**ASUNTO:** Solicitud de llenado de la encuesta para el proyecto de **Logística de Cargas en República Dominicana**

**FECHA:** 11 de diciembre del 2012

---

Por este medio, hacemos de su conocimiento que el Banco Interamericano de Desarrollo, está llevando a cabo desde el mes de enero del presente año un proyecto de Logística de Cargas en República Dominicana con tal de comprender la dinámica del sector exportador nacional en cuanto a sus procesos logísticos, detectar necesidades en las actividades de importación y exportación y desarrollar propuestas en base a las carencia detectadas que ayuden a mejorar a las empresas sus procesos, lo cual podría repercutir de forma directa en una reducción de sus costos anuales.

Es importante resaltar que en el marco del proyecto se han efectuado diversas visitas al país para comprender la dinámica actual de tales procesos. De dichas visitas, extrajeron una conclusión de gran relevancia: de acuerdo a gran parte de los entrevistados, las empresas dominicanas no suelen preocuparse por optimizar su logística.

En este sentido, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación está colaborando en la implementación de dicho proyecto y cortésmente solicitamos el llenado de una encuesta que proveerá datos más exactos y cercanos a la realidad del sector. La misma es de carácter confidencial y en ningún momento se harán públicos los resultados particulares, sólo entrará en un registro dónde se computarán promedios a nivel nacional.

Por favor accedan a este link para participar en la encuesta:

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?fromEmail=true&formkey=dFVIMVhGblDMWC1vMXVCWGdHbG54TEE6MQ>

**Importante: para las preguntas relacionadas a costos si lo desea, no es necesario ingresar los valores en USD, sino solo los porcentajes**

Si necesitan alguna información adicional, favor de contactar a los señores Ebell De Castro y/o Francisco Domínguez, en el telen el teléfono (809)-686-8077 ext. 233 y 302 y correos

electrónicos [e.castro@cnzfe.gob.do](mailto:e.castro@cnzfe.gob.do) y [f.dominguez@cnzfe.gob.do](mailto:f.dominguez@cnzfe.gob.do) respectivamente. Como siempre, gracias por su ayuda y colaboración.

Atentamente,

**Licda. Luisa Fernández Durán**  
Directora Ejecutiva

